ADENDA 01/2021

Nueva Esperanza, 30 de abril de 2021

Señor/es
Oferentes
PRESENTE:

De mi consideración**:**

En mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Esperanza, me dirijo a Usted/es, en referencia a la **Licitación por Contratación Directa Nº 09/2021 "Adquisición de Mobiliarios Escolares" con ID Nº 397634,** para remitir modificaciones:

DONDE DICE:

12 Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: **SI APLICA**.

- *EL COMITÉ DE EVALUACIÓN solicitará las muestras de los bienes ofertados, que considere necesario para su evaluación respectiva. La misma será solicitada por Nota a través de la UOC.*
- *Las muestras solicitadas deberán ser proveídos en un plazo no mayor de (48) horas, a partir de la recepción de la nota de requerimiento, para la evaluación correspondiente.*
- *La evaluación de los bienes lo realizará los integrantes del Comité de Evaluación.*
- *Las muestras serán evaluadas dentro del periodo, que dura el proceso de evaluación.*
- *Serán exigidas la presentación de todas las muestras Ofertadas que se le fuere solicitado por el Comité de Evaluación.*
- *Las muestras deberán estar conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación.*
- *La falta de presentación de las muestras en el plazo establecidos por la convocante, obligará a la misma a descalificar la oferta.*

La presentación de las muestras es fundamental para la evaluación de las ofertas.

DEBE DECIR:

12 Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: **SI APLICA**.

- *Las muestras solicitadas deberán ser proveídos en el día y hora de la apertura de ofertas.*
- *La evaluación de los bienes lo realizará los integrantes del Comité de Evaluación.*
- *Las muestras serán evaluadas dentro del periodo, que dura el proceso de evaluación.*
- *Serán exigidas la presentación de todas las muestras Ofertadas que se le fuere solicitado por el Comité de Evaluación.*
- *Las muestras deberán estar conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación.*
- *La falta de presentación de las muestras en el plazo establecidos por la convocante, obligará a la misma a descalificar la oferta.*
- *La presentación de las muestras es fundamental para la evaluación de las ofertas*.

DONDE DICE:

f) Capacidad financiera
f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura
b) Fotocopia simple legible del Balance General y Estados Financieros de los 2 últimos años (2018 y 2019), conforme a la Resolución SET 173/04, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
c) IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General
d) Formulario 106 de los últimos 02 años (2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC
e) Formulario 104 de los últimos 02 años (2018 y 2019) para contribuyentes de Renta Personal.

DEBE DECIR:

f) Capacidad financiera
f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura
b) Fotocopia simple legible del Balance General y Estados Financieros de los 2 últimos años (2018 y 2019), conforme a la Resolución SET 173/04, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
c) IVA General de los últimos 6 meses, para contribuyentes sólo del IVA General
d) Formulario 106 de los últimos 02 años (2018 y 2019) para contribuyentes del IRPC
e) Formulario 104 de los últimos 02 años (2018 y 2019) para contribuyentes de Renta Personal.

DONDE DICE:

i) Criterio de evaluación y calificación de las muestras

- *EL COMITÉ DE EVALUACIÓN solicitará las muestras de los bienes ofertados, que considere necesario para su evaluación respectiva. La misma será solicitada por Nota a través de la UOC.*
- *Las muestras solicitadas deberán ser proveídos en un plazo no mayor de (48) horas, a partir de la recepción de la nota de requerimiento, para la evaluación correspondiente.*
- *La evaluación de los productos lo realizará por los integrantes del Comité de Evaluación.*
- *Las muestras serán evaluadas dentro del periodo, que dura el proceso de evaluación.*
- *Serán exigidas la presentación de todas las muestras Ofertadas que se le fuere solicitado por el Comité de Evaluación.*
- *Las muestras deberán estar conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación.*
- *La falta de presentación de las muestras en el plazo establecidos por la convocante, obligará a la misma a descalificar la oferta.*
- *La presentación de las muestras es fundamental para la evaluación de las ofertas*.

DEBE DECIR:

i) Criterio de evaluación y calificación de las muestras

- *Las muestras solicitadas deberán ser proveídos en el día y hora de la apertura de ofertas.*
- *La evaluación de los productos lo realizará por los integrantes del Comité de Evaluación.*
- *Las muestras serán evaluadas dentro del periodo, que dura el proceso de evaluación.*
- *Serán exigidas la presentación de todas las muestras Ofertadas que se le fuere solicitado por el Comité de Evaluación.*
- *Las muestras deberán estar conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación.*
- *La falta de presentación de las muestras en el plazo establecidos por la convocante, obligará a la misma a descalificar la oferta.*
- *La presentación de las muestras es fundamental para la evaluación de las ofertas*.

Atentamente.

Carmen Velazco
Responsable de UOC